







Mares y ríos de todos Protegemos el azul de la bandera



REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL



JEFATURA DE DESARROLLO HUMANO DIRECCIÓN DE PERSONAL

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a)(ita) IMP NEVER LUIS RAMIREZ LOPEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1003034128, con Código Militar No. 1003034128, en la Nómina Mensual Activos ENERO de 2022, le figura la siguiente información:

DEVENGADO	PORC %	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TÉRMINO	VALOR
SUEL_BASICO		\$ 1400000	BANCOBBVA	9801	2021 11	2030 9	\$ 615467
SEGVIDSUBS	0	\$ 16139	PREVENCIONLEGAL	970I	2018 4	2022 3	\$ 20000
BONORDPUPF	25	\$ 350000	PREVISORASASUB	981K	2022 1	2022 1	\$ 16139
PRICOM	20	\$ 280000	COOSERPARK	9960	2020 12	2025 11	\$ 34436
PRSOLVOL	52	\$ 728000	CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	2022 1	2022 1	\$ 112000
TOTAL DEVENGADO		\$ 2774139	INASEJU LTDA	980L	2020 10	2022 9	\$ 53000
		\$	SISTEMA SALUD FFMM	9101	2022 1	2022 1	\$ 56000
		\$	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	2022 1	2022 1	\$ 88000
		\$	TOTAL DESCUENTOS				\$ 995042

RESUMEN

Total Devengado: \$ 2774139

Total Descuentos: \$995042 EMBARGO INICIO TÉRMINO VALOR
Total Embargos: \$0 TOTAL EMBARGOS \$0

Neto a Pagar: \$ 1779097

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. a los 17 días del mes de Enero de 2022.

Para la validación de la autenticidad del presente certificado utilice el siguiente código: **9I3Q1Z685TH**. Podrá realizar esta consulta en https://www.armada.mil.co/arc_certificates/validation

CAPITÁN DE FRAGATA SAMARY MERCEDES RODRIGUEZ MARTINEZ JEFE DIVISIÓN DE NÓMINAS

441

"Protegemos el Azul de la Bandera " Línea anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 - 24 horas Carrera 54 No. 26-25 Conmutador 3692000 ext 10130 - Bogotá, Colombia www.armada.mil.co

